



**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD, PRIDES  
CONTRATO DE PRESTAMO No. 2347/OC-ES**

**COMPARACIÓN DE PRECIOS**

**No. CP-B-PRIDES-MINSAL/137**

**“Adquisición e instalación de equipamiento de  
protección y administración de red de datos para el  
adecuado funcionamiento del SUIS”**

**SAN SALVADOR, JULIO DE 2015**



## **CONTENIDO**

- SECCION 1. INVITACIÓN**
  - SECCION 2. INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES**
  - SECCION 3. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
  - SECCION 4. FORMULARIOS DE OFERTA**
- 
- ANEXO 1. LISTA DE PAÍSES MIEMBROS DEL BID**
  - ANEXO 2. FORMATO DE CONTRATO**



## SECCIÓN 1.

### CARTA DE INVITACIÓN

#### PROCESO POR COMPARACION DE PRECIOS No. CP-B-PRIDES-MINSAL/137

Fecha: 15 DE JULIO DE 2015

**Empresa:**  
**Dirección:**  
**Contacto:**  
**Teléfono:**

**Ref** Contrato de préstamo BID No. 2347/OC-ES.  
Programa Integrado de Salud. Invitación al proceso de Comparación de Precios para la **“Adquisición e instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS”**

#### Estimados Señores

El Ministerio de Salud (MINSAL) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo, para financiar parcialmente el costo del Programa Integrado de Salud, para lo cual el MINSAL propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Invitación.

En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Comparación de Precios, para la **“Adquisición e instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS”**, bajo las especificaciones técnicas que se encuentran detalladas en los documentos adjuntos.

La adquisición se sujetará a las disposiciones del contrato de préstamo entre el MINSAL y el BID, por lo cual se hace necesario que los bienes ofertados sean originarios de [los países miembros del BID](#), cuya lista se adjunta.

Las condiciones generales de este proceso son las siguientes:



1. El valor referencial estimado para la adquisición de los bienes y servicios conexos es de **\$49,850.00**, Las ofertas se presentarán en US Dólares y los pagos se efectuarán en la misma moneda.
2. La provisión de los bienes o servicios será contratada con cargo a los recursos del Programa arriba señalado.
3. El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los bienes y servicios conexos y todo lo necesario para la provisión de los mismos a plena satisfacción de la Entidad en: **Almacén El Paraíso, Final 6ta. Calle Oriente, No.1105, Barrio San Esteban, San Salvador( Necesita Instalación )**
4. El pago se realizará en Dólares de Estados Unidos de Norte América, a más tardar 30 días después de presentada la factura y acta de recepción u otro documento que se establezca en el Contrato u Orden de Compra que se suscriba.
5. Los oferentes deberán presentar ofertas por la totalidad de los bienes requeridos (*en el caso de tratarse de un lote único*) y la adjudicación se realizará por la totalidad del lote único Ningún Oferente podrá presentar más de una oferta para un mismo bien o servicio (*salvo que se permitan presentar ofertas alternativas; en cuyo caso deberá establecerse en este Documento la forma en que se evaluara cada tipo de propuesta*).
6. No Se podrán presentar ofertas alternativas.
7. Las ofertas deberán tener un período de validez no menor a sesenta (60) días, a partir de la fecha límite de presentación.
8. Presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. PRIDES BID No. 2347/OC-ES, **"Adquisición e instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS"**, mediante carta firmada y sellada, entregar en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador Se solicita presentar su oferta a más tardar el día 30 de julio de 2015 hasta las 3:00 p.m.
9. La UACI/MINSAL podrá dejar sin efecto el proceso, de así convenir a los intereses institucionales.

Los resultados del presente proceso serán comunicados a cada uno de los participantes.

Atentamente,

**Licda. Isela de los Ángeles Mejía**  
**Jefa de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional**



## SECCIÓN 2.

### INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

#### 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Este proceso tiene como propósito contratar la venta real y efectiva de **la “Adquisición e instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS”**.

#### 2. FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El BID exige que los prestatarios (incluyendo los beneficiarios de una donación y la Entidad Contratante), así como los Oferentes, contratistas y consultores que participen en proyectos con financiamiento del Banco, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación, de concursos o de ejecución de un contrato. Las acciones de prácticas corruptivas de Soborno, Extorsión, Fraude y Colusión no son admisibles, por lo que el Banco actuará frente a cualquier hecho similar o reclamación que se considere corrupto, conforme al procedimiento administrativo establecido, procediendo a :

- a. Rechazar cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
- b. Declarar a una firma y/o al personal de ésta directamente involucrado en las prácticas corruptivas, no elegibles para ser adjudicatarios o ser contratados en el futuro con motivo de un financiamiento del Banco. La inhabilitación que establezca el Banco podrá ser temporal o permanente; y/o
- c. Cancelar y/o acelerar el repago de la porción del préstamo destinado a un contrato, cuando exista evidencia que representantes del Prestatario o de un Beneficiario del préstamo o donación han incurrido en prácticas corruptivas, sin que el Prestatario o Beneficiario haya tomado las acciones adecuadas para corregir esta situación, en un plazo razonable para el Banco y de conformidad con las garantías de debido proceso establecidas en la legislación del país prestatario.

El Oferente se compromete a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo de este proceso.



### 3. PRECIO DE LA OFERTA

El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los bienes o servicios y la entrega, así como los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar los bienes y servicios conexos a plena satisfacción del MINSAL.

Las propuestas pueden ser presentadas por ítem o lote, según el caso y la adjudicación se realizará en igual forma.

### 4. PLAZO DE ENTREGA

La entidad requiere la entrega de los bienes en un plazo máximo de **Sesenta (60) días calendario**, una vez distribuido el Contrato u Orden de Compra.

### 5. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas deberán tener un período de validez no menor de sesenta (60) días a partir de la fecha límite de presentación.

### 6. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA OFERTA

Los documentos deben presentarse en forma clara y completa, foliados y rubricados, sin enmiendas o borrones.

Debe presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. PRIDES BID No. 2347/OC-ES **No. CP-B-PRIDES-MINSAL/137 “Adquisición e instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS”**, mediante carta firmada y sellada, entregada en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador.

**No se aceptarán ofertas enviadas por correo convencional o electrónico, fax, o presentadas fuera de la hora límite establecida.**

El ejecutor recibirá la oferta y conferirá un comprobante de recepción

**La oferta contendrá:**



1. Carta de Presentación y Compromiso
2. Resumen de la Oferta
3. Detalle de la Oferta
4. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
5. Cualquier otro documento, dato técnico, detalle o catálogo que permita a la entidad tener una mejor comprensión de los servicios o bienes propuestos, así como del respaldo técnico y experiencia de la firma.

Los documentos que se refieren a los numerales 1, 2 y 3 antes mencionados, deberán prepararse según los modelos que se adjuntan (Formularios 1 a 4) y estar debidamente firmados por el Representante Legal del oferente.

## **7. RECHAZO DE LAS OFERTAS**

Las ofertas que contengan errores u omisiones no subsanables, serán rechazadas.

Son causas para el rechazo de ofertas, las siguientes:

- a) Cuando no se ajusten sustancialmente y en todos sus aspectos a estos Formularios.
- b) Cuando los documentos estén incompletos a tal punto que esta circunstancia no permita su evaluación y no sea posible solicitar una aclaración respecto de los mismos.
- c) Si no estuviese firmada la Carta de Presentación y Compromiso y el Resumen de la oferta.
- d) Si los Bienes ofertados no cumplen con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas
- e) Si se llegase a comprobar que la Oferta u Oferente están inmersos en prácticas corruptas.
- f) Si los bienes o servicios ofertados no son provenientes de países miembros del BID.

## **8. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

La UACI/MINSAL adjudicará los bienes o servicios al Oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja en precio y cumpla sustancialmente con las especificaciones técnicas requeridas.

## **9. TIPO DE CONTRATO**

El contrato u Orden de Compra a celebrarse, será con base al modelo utilizado en el MINSAL adaptado para el proyecto e incorporará lo establecido en la oferta del adjudicatario.



Los bienes se contratarán bajo la modalidad de precios fijos.

## **10. INCUMPLIMIENTOS**

En caso de mora en el cumplimiento por parte del proveedor de las obligaciones emanadas de la Orden de Compra o Contrato según sea el caso, la multa que se aplicará por cada día de retraso en la entrega de los bienes o servicios, será del 0.5%, hasta un máximo del 10% del valor total del contrato u orden de compra.

## **11. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CANTIDADES**

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: quince por ciento (15%)

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: quince por ciento (15%)





MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)



**SECCIÓN 3.**  
**LISTA DE BIENES Y SERVICIOS**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

| No. DE ÍTEM | CODIGO MINSAL | NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN  |
|-------------|---------------|----------------------------|----------|------------------|--|
| 1           | 60211300      | FIREWALL                   | 1        | C/U              | <p><b>CAPACIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rendimiento mínimo del cortafuegos: 40 Gbit/s.</li><li>• Rendimiento mínimo de VPN: 2.4 Gbit/s.</li><li>• Rendimiento mínimo del IPS: 5.4 Gbit/s.</li><li>• Rendimiento mínimo del UTM: 575 Mbit/s.</li><li>• Rendimiento de Correos electrónicos por hora: 2,200,000</li><li>• Conexiones simultáneas: 6, 000,000 mínimo.</li><li>• Almacenamiento HDD en arreglo RAID1, hot-swap</li><li>• Sin restricción de licenciamiento por conexión de usuarios.</li></ul> <p><b>HARDWARE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 8 interfaces cobre Ethernet 10/100/1000 MBPS como mínimo.</li><li>• 8 interfaces Gigabit Ethernet SFP (SX, LX or TX), como mínimo.</li></ul> |



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



- 2 Interfaces SFP+ a 10 Gbps.
- 4 Puertos USB.
- 1 Puerto COM.
- 1 Puertos VGA.
- Pantalla LCD (2 líneas), 16 caracteres mínimos.
- Fuentes de poder redundantes (hot-swap).
- 2 unidades de rack, máximo.
- Patchcords y cables de administración

**VPN:**

- Soporte de túneles VPN en IPSec, VPN en SSL y VPN en PPTP.
- VPN en modo, Site to Site, Site to Client, y Hub and Spoke.
- Soporte de encriptación DES, 3DES, y AES.
- Autenticación de certificados IKE.
- El sistema debe tener capacidad de crear certificados: Locales, CA y CRL.

**Filtrado de Contenido:**

- Sistema de filtrado de contenido Web, para http, y https.



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



- Debe de permitir restricción o acceso a diferentes categorías tales como: Business, Hacking, no productivas, Spyware y Malware, controversiales, finanzas, etc.
- Reglas de filtrado por MAC.
- Que permita bloqueo de URL, Keyword o Frase.
- Que permita filtrado a través de expresiones regulares.
- Lista de Excepción de URL
- Bloqueo de Java, Applet, Cookies y Active X
- Debe soportar excepciones de sitios a través de expresiones regulares.
- Permita filtrado de forma transparente o por autenticación mediante agente, active directory (SSO) o navegador.

**IPS:**

- Se solicita que el UTM soporte también un motor de IPS para la protección contra ataques.
- Protección contra DDoS, ICMP Flood, UDP Flood, TCP SYN Flood, Smurf, IP Spoofing, Port Scan, Exploit, Backdoors.
- Protección contra vulnerabilidades en protocolos: DNS, FTP, ICMP, IMAP, POP3, RPC, SNMP, TFTP, NNTP, NETBIOS.
- Protección contra vulnerabilidades de software en: IIS, ORACLE, MS SQL, MySQL, Cross-site Scripting, code



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>Injection.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bloqueo de actividades relacionadas a P2P e IM.</li><li>• Que permita tomar acciones para los diversos ataques, de forma que el administrador del sistema, pueda decidir acciones tales como DROP, CLEAR, RESET, PASS, etc.</li><li>• Automatización de reportes en base a agenda.</li></ul> <p><b>Otras Especificaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de generación de VLANS.</li><li>• Totalmente compatible con el formato de respaldo <b>.abf</b></li><li>• Con capacidad para enviar los respaldos por medio de correo electrónico, con soporte para cifrado de los backups del correo electrónico.</li><li>• Soportar DHCP Server, regular o Relay.</li><li>• Soportar Homologación de IP (VIP).</li><li>• Capacidad de realizar NAT y PAT.</li><li>• Las políticas de restricción o Acceso deben de permitir la Asociación de IP Fuente, IP Destino, o grupos de usuarios.</li><li>• Creación de políticas para permiso o denegación en base a horarios</li><li>• Creación de nuevos servicios con propósito de permitirlos o denegarlos.</li></ul> |
|--|--|--|--|--|--|



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



- |  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de ruteo estático y dinámico</li><li>• Ruteo con protocolos tales como RIP V1, RIP V2, OSPF, BGP.</li><li>• Debe de soportar la creación de políticas de ruteo, de modo que se pueda enrutar tráfico por las diferentes interfaces, basándose en IP Fuente, IP Destino, Puerto Fuente, Puerto Destino, o por protocolos.</li><li>• Soporte de Multicast Routing (PIM-SIM)</li><li>• Debe poseer Integración de sistemas de autenticación tales como RADIUS, LDAP, Active Directory, etc.</li><li>• Debe poseer Autenticación de usuarios de tipo SSO (Single Sing On) para Active Directory, de modo que el usuario solo tenga que autenticarse en el dominio AD y que ya no requiera autenticación para servicios de navegación y otros que pasen por el firewall.</li><li>• Soportar redundancia automática de enlaces, enrutando el tráfico a través de otro enlace disponible sin necesidad de hacer cambios en las conexiones de los sistemas.</li><li>• Filtrado de conexión de Mensajería Instantánea (IM), de modo que se puedan realizar acciones como: Bloqueo de transferencia de archivos, bloqueo de audio o permiso de solo escritura.</li><li>• Controlar las conexiones de Kazaa, GNUTella, BitTorrent, eDonkey, y otros.</li><li>• Control de aplicaciones.</li><li>• Reporte Web interactivo.</li></ul> |
|--|--|--|--|--|---|



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



- Soporte para Modem 3G de tipo USB.
- Seguridad para aplicaciones Web: desactivación de Cookies no válidas
- El equipo deberá generar respaldos de configuración de forma automática y enviarlos a direcciones de correo electrónico. Además, en caso de requerirlo, cargar el último respaldo disponible desde una memoria USB conectada a él.
- Permita a los usuarios acceder a su propia cuarentena de spam y ver un registro email en vivo, que muestre qué ocurrió a sus mensajes de correo electrónico.
- El equipo debe ser de tipo Appliance.
- Capacidad para personalizar pantallas de portal captivo (WIFI y PROXY)

Se requiere se proporcione dos equipos de seguridad, pero que estén configurados en modo Activo - Pasivo (Como un sólo equipo), de forma que si un equipo falla el otro comience a funcionar inmediatamente.

- Se requiere Licenciamiento FullGuard por un año

Debe soportar como mínimo 128 puntos de acceso para conexiones inalámbricas y estos deben ser del mismo fabricante.

**Soporte Técnico:**

Soporte técnico 24x7 sin costo adicional.

Servicios de implementación (instalación, configuración) del



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>equipo en las instalaciones del Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador (Dirección de Tecnologías e Información y telecomunicaciones).</p> <p>El tiempo máximo de respuesta por soporte, de parte del ofertante, no deberá ser mayor a 4 horas desde que se reporta la falla.</p> <p>El ofertante debe poseer equipos de similares características para responder en caso de fallas.</p> <p>El ofertante debe poseer por lo menos cuatro (4) técnicos que posean certificaciones técnicas de la solución a ofertar</p> <p><b>CAPACITACION</b></p> <p>El ofertante deberá proporcionar una capacitación de al menos de 12 horas, para un mínimo de 3 personas, sobre la solución a ofertar.</p> <p><b>Características Eléctricas</b><br/>Voltaje: 120 VAC<br/>Frecuencia : 60 Hertz<br/>Fases: 1<br/>Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado.<br/>Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.</p> <p><b>Información Técnica Requerida</b><br/>Manuales de uso del equipo de preferencia en digital.</p> <p><b>Garantía</b><br/>Garantía mínima de un año.</p> |
|--|--|--|--|--|



## **SECCIÓN 4.**

### **FORMULARIOS DE OFERTA**

| <b>Formulario No.</b> | <b>Contenido</b>                          |
|-----------------------|---|
| <b>1.</b>             | Información del Oferente                  |
| <b>2.</b>             | Carta de Presentación y Compromiso        |
| <b>3.</b>             | Resumen de la oferta                      |
| <b>4.</b>             | Detalle de la oferta                      |
| <b>5.</b>             | Cumplimiento de Especificaciones Técnicas |

### **Formulario No.1.1**

#### **DATOS GENERALES DEL OFERENTE**





**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



(PERSONAS NATURALES)

NOMBRE:

DIRECCION: Ciudad:  
Calle y No.:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

No. DE DUI O PASAPORTE:

No. DE NIT

No. DE IVA

TITULO PROFESIONAL:

RAMAS DE ESPECIALIZACION: 1:  
2:  
3:

\_\_\_\_\_  
(Lugar y Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Firma completa)

***Adjuntar copia de:***

*DUI O PASAPORTE*

*NIT*

*TARJETA DE IVA*



## Formulario No.1.2

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS JURIDICAS)

NOMBRE DEL OFERENTE:  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION: Ciudad:  
Calle y No:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

DIRECTIVOS: PRESIDENTE:  
GERENTE (Y/O) APODERADO:  
FINANCIERO O QUIEN HAGA SUS VECES:  
REPRESENTANTE TECNICO:

CONSTITUCION DE LA EMPRESA: (Lugar) y (Fecha)

| SOCIOS : | Nombre | Nacionalidad | Porcentaje |
|----------|--------|--------------|------------|
|          | _____  | _____        | _____      |
|          | _____  | _____        | _____      |
|          | _____  | _____        | _____      |

\_\_\_\_\_  
(Lugar y Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Firma completa del representante Legal)

#### **Adjuntar:**

Credencial del Representante legal  
Escritura de constitución y modificaciones si las hubiese (si se firmará contrato)  
Copia de DUI o Pasaporte del representante legal  
Copia de tarjeta de IVA  
Copia de NIT



## Formulario No.1.3

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (ASOCIACIÓN)

IDENTIFICACION DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA A SUSCRIBIR LA OFERTA:

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA:      Ciudad:  
Calle:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN:

| Nombre | Nacionalidad | Porcentaje |
|--------|--------------|------------|
| _____  | _____        | _____      |
| _____  | _____        | _____      |
| _____  | _____        | _____      |

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del Rep. Legal o Apoderado)

#### **Adjuntar:**

- 1. Copia simple del Convenio de Constitución de la ASOCIACIÓN o de intención de conformarla.*
- 2. La ASOCIACIÓN extranjera adjudicataria, antes de la suscripción del contrato, deberá domiciliarse en el país.*

## Formulario No. 2

### CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Señor

\_\_\_\_\_



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de **Comparación de Precios No. CP-B-PRIDES-MINSAL/137**, para el suministro de la instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS”, efectuada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, luego de examinar las especificaciones técnicas recibidas, presento la oferta para la **venta real y efectiva de \_\_\_\_\_, para ser entregados en \_\_\_\_\_**, detallados en los documentos adjuntos a esta carta.

Al presentar la propuesta como \_\_\_\_\_ (persona natural, persona jurídica o asociación, según aplique), declaro bajo juramento, que:

- 1.** El oferente no se halla incluido en ninguna de las prohibiciones que le impiden contratar con el Estado Salvadoreño, ni con las entidades del sector público de El Salvador.
- 2.** Los equipos y materiales a ser utilizados en la prestación de los servicios son originarios de países miembros del BID.
- 3.** Se compromete a entregar los bienes y proveer los servicios conexos con sujeción a los requisitos que se estipulan en las Especificaciones Técnicas y por los precios detallados en la Oferta.
- 4.** Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta, formularios y otros anexos.
- 5.** Se compromete a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo del proceso.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal  
Nombre de la Empresa  
(Lugar y fecha)

**Formulario No. 3**



## RESUMEN DE LA OFERTA

Señor (a)

\_\_\_\_\_

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de **Comparación de Precios No. CP-B-PRIDES-MINSAL/137**, para la contratación de la **“Adquisición e instalación de equipamiento de protección y administración de red de datos para el adecuado funcionamiento del SUIS”**, a ser entregados en \_\_\_\_\_, por la cantidad de \_\_\_\_\_ US Dólares (US\$ \_\_\_\_\_), suma que incluye el valor del IVA.

Este monto se establece de conformidad con el detalle que consta en la oferta adjunta.

Se compromete a entregar \_\_\_\_\_ (*breve descripción de los bienes y servicios conexos*), a ser entregados en \_\_\_\_\_, en un plazo máximo de \_\_\_\_ días contados a partir de la fecha de distribución del Contrato u Orden de Compra.

La presente oferta tiene una validez de \_\_\_\_ días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Los equipos tienen una garantía técnica de \_\_\_\_ meses. (Cuando aplique)

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal  
Nombre de la Empresa  
(Lugar y fecha)



## Formulario No. 4

### DETALLE DE LA OFERTA

| No. ITEM                    | NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-----------------------------|----------------------------|----------|------------------|-----------------|--------------|
| <b>1</b>                    | <b>FIREWALL</b>            | <b>1</b> | <b>C/U</b>       |                 |              |
|                             |                            |          |                  |                 |              |
|                             |                            |          |                  |                 |              |
|                             |                            |          |                  |                 |              |
|                             |                            |          |                  |                 |              |
| <b>TOTAL INCLUYENDO IVA</b> |                            |          |                  |                 |              |

Nombre y firma del Representante  
Nombre de la Empresa  
(Lugar y fecha)



## Formulario No. 5 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Ítem No. | DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS  | ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS |
|----------|-------------|---|-------------------------------------|
| 1        | FIREWALL    | <p>CAPACIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rendimiento mínimo del cortafuegos: 40 Gbit/s.</li><li>• Rendimiento mínimo de VPN: 2.4 Gbit/s.</li><li>• Rendimiento mínimo del IPS: 5.4 Gbit/s.</li><li>• Rendimiento mínimo del UTM: 575 Mbit/s.</li><li>• Rendimiento de Correos electrónicos por hora: 2,200,000</li><li>• Conexiones simultáneas: 6, 000,000 mínimo.</li><li>• Almacenamiento HDD en arreglo RAID1, hot-swap</li><li>• Sin restricción de licenciamiento por conexión de usuarios.</li></ul> <p>HARDWARE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 8 interfaces cobre Ethernet 10/100/1000 MBPS como mínimo.</li></ul> |                                     |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• 8 interfaces Gigabit Ethernet SFP (SX, LX or TX), como mínimo.</li><li>• 2 Interfaces SFP+ a 10 Gbps.</li><li>• 4 Puertos USB.</li><li>• 1 Puerto COM.</li><li>• 1 Puertos VGA.</li><li>• Pantalla LCD (2 líneas), 16 caracteres mínimos.</li><li>• Fuentes de poder redundantes (hot-swap).</li><li>• 2 unidades de rack, máximo.</li><li>• Patchcords y cables de administración</li></ul> <p>VPN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Soporte de túneles VPN en IPSec, VPN en SSL y VPN en PPTP.</li><li>• VPN en modo, Site to Site, Site to Client, y Hub and Spoke.</li><li>• Soporte de encriptación DES, 3DES, y AES.</li><li>• Autenticación de certificados IKE.</li><li>• El sistema debe tener capacidad de crear certificados: Locales, CA y CRL.</li></ul> |  |
|--|--|--|--|





**MINISTERIO DE SALUD**  
**PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>Filtrado de Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sistema de filtrado de contenido Web, para http, y https.</li><li>• Debe de permitir restricción o acceso a diferentes categorías tales como: Business, Hacking, no productivas, Spyware y Malware, controversiales, finanzas, etc.</li><li>• Reglas de filtrado por MAC.</li><li>• Que permita bloqueo de URL, Keyword o Frase.</li><li>• Que permita filtrado a través de expresiones regulares.</li><li>• Lista de Excepción de URL</li><li>• Bloqueo de Java, Applet, Cookies y Active X</li><li>• Debe soportar excepciones de sitios a través de expresiones regulares.</li><li>• Permita filtrado de forma transparente o por autenticación mediante agente, active directory (SSO) o navegador.</li></ul> <p>IPS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicita que el UTM soporte también un motor de IPS para la protección contra ataques.</li></ul> |  |
|--|--|---|--|



**MINISTERIO DE SALUD**  
**PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Protección contra DDoS, ICMP Flood, UDP Flood, TCP SYN Flood, Smurf, IP Spoofing, Port Scan, Exploit, Backdoors.</li><li>• Protección contra vulnerabilidades en protocolos: DNS, FTP, ICMP, IMAP, POP3, RPC, SNMP, TFTP, NNTP, NETBIOS.</li><li>• Protección contra vulnerabilidades de software en: IIS, ORACLE, MS SQL, MySQL, Cross-site Scripting, code Injection.</li><li>• Bloqueo de actividades relacionadas a P2P e IM.</li><li>• Que permita tomar acciones para los diversos ataques, de forma que el administrador del sistema, pueda decidir acciones tales como DROP, CLEAR, RESET, PASS, etc.</li><li>• Automatización de reportes en base a agenda.</li></ul> <p>Otras Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de generación de VLANS.</li><li>• Totalmente compatible con el formato de respaldo .abf</li><li>• Con capacidad para enviar los respaldos por medio de correo electrónico, con soporte para cifrado de los backups del correo electrónico.</li><li>• Soportar DHCP Server, regular o Relay.</li></ul> |  |
|--|--|---|--|



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Soportar Homologación de IP (VIP).</li><li>• Capacidad de realizar NAT y PAT.</li><li>• Las políticas de restricción o Acceso deben de permitir la Asociación de IP Fuente, IP Destino, o grupos de usuarios.</li><li>• Creación de políticas para permiso o denegación en base a horarios</li><li>• Creación de nuevos servicios con propósito de permitirlos o denegarlos.</li><li>• Capacidad de ruteo estático y dinámico</li><li>• Ruteo con protocolos tales como RIP V1, RIP V2, OSPF, BGP.</li><li>• Debe de soportar la creación de políticas de ruteo, de modo que se pueda enrutar tráfico por las diferentes interfaces, basándose en IP Fuente, IP Destino, Puerto Fuente, Puerto Destino, o por protocolos.</li><li>• Soporte de Multicast Routing (PIM-SIM)</li><li>• Debe poseer Integración de sistemas de autenticación tales como RADIUS, LDAP, Active Directory, etc.</li><li>• Debe poseer Autenticación de usuarios de tipo SSO (Single Sing On) para Active Directory, de modo que el usuario solo tenga que autenticarse en el dominio AD y que ya no requiera autenticación para servicios de navegación y otros que pasen por el</li></ul> |  |
|--|--|--|--|



MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>firewall.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Soportar redundancia automática de enlaces, enrutando el tráfico a través de otro enlace disponible sin necesidad de hacer cambios en las conexiones de los sistemas.</li><li>• Filtrado de conexión de Mensajería Instantánea (IM), de modo que se puedan realizar acciones como: Bloqueo de transferencia de archivos, bloqueo de audio o permiso de solo escritura.</li><li>• Controlar las conexiones de Kazaa, Gnutella, BitTorrent, eDonkey, y otros.</li><li>• Control de aplicaciones.</li><li>• Reporte Web interactivo.</li><li>• Soporte para Modem 3G de tipo USB.</li><li>• Seguridad para aplicaciones Web: desactivación de Cookies no válidas</li><li>• El equipo deberá generar respaldos de configuración de forma automática y enviarlos a direcciones de correo electrónico. Además, en caso de requerirlo, cargar el último respaldo disponible desde una memoria USB conectada a él.</li><li>• Permita a los usuarios acceder a su propia cuarentena de spam y ver un registro email en vivo, que muestre qué ocurrió a sus mensajes de correo electrónico.</li></ul> |  |
|--|--|--|--|



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• El equipo debe ser de tipo Appliance.</li><li>• Capacidad para personalizar pantallas de portal captivo (WIFI y PROXY )</li></ul> <p>Se requiere se proporcione dos equipos de seguridad, pero que estén configurados en modo Activo - Pasivo (Como un sólo equipo), de forma que si un equipo falla el otro comience a funcionar inmediatamente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se requiere Licenciamiento FullGuard por un año</li></ul> <p>Debe soportar como mínimo 128 puntos de acceso para conexiones inalámbricas y estos deben ser del mismo fabricante.</p> <p>Soporte Técnico:<br/>Soporte técnico 24x7 sin costo adicional.<br/>Servicios de implementación (instalación, configuración) del equipo en las instalaciones del Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador (Dirección de Tecnologías e Información y telecomunicaciones).<br/>El tiempo máximo de respuesta por soporte, de parte del ofertante, no deberá ser mayor a 4 horas desde que se reporta la falla.<br/>El ofertante debe poseer equipos de similares características para responder en caso de fallas.<br/>El ofertante debe poseer por lo menos cuatro (4) técnicos que posean certificaciones técnicas de la solución a ofertar.</p> <p>CAPACITACION</p> <p>El Ofertante deberá proporcionar una capacitación de al menos de 12 horas, para un mínimo de 3 personas,</p> |  |
|--|--|--|--|



**MINISTERIO DE SALUD**  
**PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>sobre la solución a ofertar.</p> <p>Características Eléctricas<br/>Voltaje: 120 VAC<br/>Frecuencia : 60 Hertz<br/>Fases: 1<br/>Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado.<br/>Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.</p> <p>Información Técnica Requerida<br/>Manuales de uso del equipo de preferencia en digital.</p> <p>Garantía<br/>Garantía mínima de un año.</p> <p>País de origen:<br/>Fabricante:</p> |  |
|--|--|--|--|

Nombre y firma del Representante  
Nombre de la Empresa  
(Lugar y fecha)



## ANEXO 1

### LISTA DE PAÍSES ELEGIBLES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

*(Para los efectos de lo indicado en este proceso, cuando se haga referencia a países elegibles, se deberá considerar si se trata de los países miembros del Banco o de aquellos miembros del Banco que hacen parte del Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN. Se eliminará la parte no pertinente.)*

#### **A) Países Miembros del Banco.**

##### **a) Lista de Países Prestatarios:**

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

##### **b) Lista de Países no Prestatarios:**

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Popular China, Suecia, Suiza y Corea.

##### **(ii) Territorios y Dependencias Elegibles:**

- Antillas Holandesas (Aruba, Curaçao, Bonaire, St. Maarten, Saba y Eustatius), participan como Departamentos de los Países Bajos.
- Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica y Reunión, participan como Departamentos de Francia.
- Guam, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, participan como jurisdicciones de los Estados Unidos de América.

Debe consultarse al Banco con relación a la elegibilidad de las otras repúblicas sucesoras de la ex República Socialista de Yugoslavia para llevar a cabo adquisiciones financiadas con préstamos del Banco.



**MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)**



**ANEXO 2  
FORMATO DE CONTRATO**

*(Para casos especiales se utilizará contrato, por lo general se utilizará Orden de Compra)*